

**INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL**  
GOBERNACIÓN DEL META GERENCIA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y  
COOPERACIÓN



MARÍA CAMILA GONZÁLEZ ARIAS



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD NEGOCIOS INTERNACIONALES  
VILLAVICENCIO

2019

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL  
GOBERNACIÓN DEL META GERENCIA DE CIENCIA INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN

MARÍA CAMILA GONZÁLEZ ARIAS

Informe final de práctica presentado como requisito para optar al título de profesional en  
Negocios Internacionales

Asesor

MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE

MSc. En Educación.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES  
VILLAVICENCIO

2019

**Autoridades académicas**

**P. JOSE GABRIEL MESA ANGULO, O.P.**

Rector General

**P. EDUARDO GONZALEZ GIL, O.P.**

Vicerrector Académico General

**P. JOSÉ ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.**

Rector sede Villavicencio

**P. RODRIGO GARCIA JARA, O.P**

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

**Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN**

Secretaria de división sede Villavicencio

**Doc. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS**

Decano Facultad de Negocios Internacionales

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

**JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS**  
Decano de Facultad de Negocios Internacionales

---

**MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE**  
Director Trabajo de Grado

---

**MARÍA ANGELICA REYES PACHECO**  
Jurado

---

**ALFONSO CANÓNIGO GÁLVIS**  
Jurado

Villavicencio, diciembre 2019

## **Dedicatoria**

**A la memoria de Antonio Arias Pérez,  
donde estés lograste que esto fuese  
posible.**

## **Agradecimientos**

Al culminar esta etapa de mi vida es importante para mí, agradecer a quienes han sido el apoyo, pilar e inspiración; en primer lugar, agradezco a Dios, a mis padres y a mis dos hermanos por estar siempre conmigo, por tenerme fe y no dejarme caer en mis momentos de debilidad. Padre, muchas gracias por tus horas de dedicación y esfuerzo para que lograra culminar este proceso. Madre, gracias por demostrarme que se puede caer y levantar para ser una mejor versión de sí mismo, por tu apoyo, paciencia y amor.

A mi tío Eduardo gracias por inspirarme cada día, por ser un ejemplo y ser, a lo largo de estos once años, un apoyo incondicional para nuestra familia. A mis tías y tío, agradezco su ayuda y consejo, en éste y todos los procesos de mi vida, han sido los mejores orientadores. A mis primos, por ser quienes han acompañado este y todos los procesos. A Guta, por ser la mejor inspiración, por que con su ejemplo nos ha brindado las alas para crecer. A Mima y David, gracias ayudarme a través de sus consejos a ser diferente y luchar por mis sueños y metas. A mis abuelitos les agradezco por estar ahí, por ser quienes han confiado en mí. A Lolito, gracias, aunque no estés aquí para celebrar este logro conmigo, fuiste y eres mi inspiración y guía.

Agradezco inmensamente a los docentes que han sido parte de este proceso de formación; más que docentes se convirtieron en amigos y orientadores. Julián, Marcela, Jairo, Jesús, Martha, Jennifer y todos los profesores que nos acompañaron a lo largo de estos cuatro años largos. Cada minuto compartido con ustedes me deja una enseñanza y un propósito en la vida y metas por cumplir. Gracias también a la Gobernación del Meta, a la Gobernadora Marcela Amaya García y su equipo de trabajo, por haberme permitido realizar las prácticas empresariales. El trabajo en el sector público ha sido una de las experiencias más importantes de mi vida; trabajar por la comunidad deja las mejores enseñanzas y experiencias.

Finalmente, agradezco a todos con quienes compartí este proceso, a todos los amigos que pasaron y a los que se quedaron; esta experiencia no fue solo académica, de cada uno quedaron aprendizajes y gratos recuerdos.

## Contenido

	<b>Pág.</b>
Glosario.....	9
Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción .....	12
1. Objetivos .....	13
1.1. Objetivo General .....	13
1.2. Objetivos Específicos .....	13
2. Perfil de la Empresa .....	14
2.1. Elementos Estratégicos .....	14
2.2. Área de Trabajo.....	16
2.3. Organigrama.....	17
3. Cargo y Funciones.....	18
3.1. Nombre del Cargo .....	18
3.2. Funciones del Cargo.....	18
3.3. Actividades Realizadas .....	19
4. Aportes .....	32
Conclusiones.....	33
Bibliografía .....	35

## Lista de Figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1.Misión 2015- 2019 Gobernación del Meta, tomado de la Pág. Web de la Gobernación del Meta} .....	14
Figura 2.Visión 2015 - 2019 Gobernación del Meta, tomado de la Pág. Web de la Gobernación del Meta .....	15
Figura 3.Política del SIG, tomado de la Pág. Web de la Gobernación del Meta .....	15
Figura 4.Objetivos del SIG, tomado de la Pág. Web de la Gobernación del Meta.....	16
Figura 5.Organigrama Gobernación del Meta, tomado de la Pág. Web de la Gobernación del Meta .....	17
Figura 6.Convocatoria articulación Cooperación Internacional y Gerencia de Asuntos Étnicos, tomado del correo electrónico de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación. ....	23
Figura 7. Convocatoria a Cooperantes, tomada del correo electrónico de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación. ....	24
Figura 8. Mesa Indígenas 25 de Julio de 2019.....	24
Figura 9.Mesa Indígenas 25 de Julio de 2019.....	25
Figura 10. Convocatoria segunda Mesa de Articulación de Asuntos Étnicos, tomada del correo electrónico de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación. ....	27
Figura 11. Segunda Mesa de Articulación con Asuntos Étnicos .....	27
Figura 12.Segunda Mesa de Articulación con Asuntos Étnicos .....	28
Figura 13.Reunión FINTRAC .....	29
Figura 14.Reunión Bocoré y Asuntos Étnicos .....	30
Figura 15.Reunión con Bocoré .....	30



## Glosario

**Cooperación Internacional:** “acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.” (Gobernación de Boyacá, s.f.)

**Cooperación Internacional para el Desarrollo:** “comprende un conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, para promover el progreso económico y social de los países del Sur” (Duarte Herrera & González Parias, 2014)

**Agencia Presidencial De Cooperación de Colombia:** Entidad gubernamental encargada de gestionar, orientar, coordinar técnicamente la cooperación internacional no reembolsable que recibe y otorga el país (Delgado Pérez, 2017)

**Cooperación Descentralizada:** “Es el conjunto de las acciones de Cooperación Internacional que realizan o promueven los gobiernos locales y regionales. Se caracteriza por ser un modelo dinámico, con visión de mediano y largo plazo” (Gobernación de Boyacá, s.f.)

**Cooperación Interinstitucional:** “En el ámbito particular de las instituciones, tanto oficiales como privadas, puede darse un intercambio técnico, apoyo y Cooperación a nivel internacional, con sus “pares” en otros países” (Gobernación de Boyacá, s.f.)

**Cooperación Técnica:** “Consiste en la ayuda que se entrega mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales, con el fin de apoyar el desarrollo socioeconómico de los países, en áreas específicas”. (Gobernación de Boyacá, s.f.)

**Cooperación Financiera:** “Es ofrecida por algunas fuentes, mediante la asignación de recursos financieros, con el objeto de apoyar proyectos de desarrollo. Se divide en reembolsable y no reembolsable.” (Gobernación de Boyacá, s.f.)

## Resumen

La Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación está adscrita a la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico de la Gobernación del Meta. Esta entidad es la encargada de recepcionar todas las acciones de cooperación que hacen presencia en el territorio, además de ello, ayuda a visualizar las distintas acciones de cooperación en las comunidades que las requieren.

El trabajar en este tipo de dependencias para profesionales en el campo de los negocios internacionales permite desarrollar y potencializar los enfoques humanistas desarrollados durante la formación académica, al encaminar los esfuerzos y enseñanzas en el beneficio de los demás, especialmente, las comunidades más necesitadas. Durante el desarrollo de las prácticas empresariales uno de los retos más importantes fue pretender mitigar riesgos y apoyo con las comunidades indígenas de 4 municipios focalizados, además, de entender como en las entidades públicas, el llevar a cabo iniciativas como ésta, y no contar con la colaboración y las buenas acciones de muchas personas, hace que sea más difícil llegar a buen término con las propuestas presentadas.

**Palabras Clave:** Cooperación Internacional, Indígenas, Gobernación del Meta, Sistema Departamental de Cooperación Internacional.

### **Abstract**

The management of Science, Innovation and Cooperation is attached to the Secretary of Competitiveness and Economic Development of the Government of Meta. This entity is responsible for receiving all the cooperation actions that make presence in the territory, in addition, it helps to focus the different cooperation actions in the communities that require them.

Working in this type of facility for professionals in the field of international business allows to develop and enhance the humanistic approaches developed during academic training, by focusing efforts and teachings on the benefit of others, especially community's with the most needs. During the development of business practices one of the most important challenges was the work that was intended to be done with the indigenous communities of four municipalities focused, which provided unparalleled knowledge about working with these communities, in addition, to understand how in public entities the development of initiatives such as this depends on the collaboration and the good deeds of many people, which makes it more difficult to get to fruition with the initiatives presented.

**Keywords:** International Cooperation, Indigenous, Meta Governorate, Departmental System of International Cooperation

## **Introducción**

Éste informe pretende dar a conocer el trabajo ejercido en la Gobernación del Meta en la Secretaria de Desarrollo Económico, específicamente en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación. Como profesional en Negocios Internacionales es de gran importancia explorar las distintas opciones que la profesión brinda, entre ellas, el trabajo en el área de la Cooperación Internacional. Durante estos meses de aprendizaje práctico, pude identificar como el enfoque humanista de la Universidad hace de nosotros profesionales encaminados en brindar bienestar a los demás y al contar con las oportunidades que la Gobernación del Meta ofrece para fortalecer nuestro proceso de aprendizaje profesional, en el desarrollo de las prácticas; el cual nos hace profesionales más competentes. El tener una oportunidad laboral en el sector público permite ampliar la visión del campo de acción de los profesionales en Negocios Internacionales, enfocándonos, no solo, en el campo de la Internacionalización o de la Logística.

Este trabajo está compuesto por una contextualización acerca de: Qué es la Gobernación del Meta y cómo está compuesta, dando a conocer el trabajo realizado como profesional de apoyo en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico, coadyuvando de manera conjunta con la Gerencia de Asuntos Étnicos con el fin de brindar ayuda a las comunidades indígenas de los municipios de La Macarena, Mapiripan, Puerto Concordia y Puerto Gaitán. Finalmente se presentará los aportes que esta experiencia laboral significó y las conclusiones al respecto.

## **1. Objetivos**

### **1.1. Objetivo General**

Apoyar la operación y el seguimiento del sistema departamental de cooperación internacional, el fortalecimiento y el empoderamiento de los actores públicos privados en el relacionamiento con la cooperación internacional

### **1.2. Objetivos Específicos**

- Apoyar en la actualización de los programas y proyectos de los actores del sistema de cooperación.
- Apoyar en la realización de mesas bilaterales, municipales, sectoriales, eventos, reuniones y actividades que fortalezcan la articulación de la cooperación internacional.
- Realizar seguimiento de la ejecución de programas y proyectos de cooperación internacional en el Departamento del Meta.
- Gestionar la visibilización de los programas/proyectos de la cooperación en el territorio.
- Actualizar el directorio de los actores del sistema de cooperación.
- Apoyar en la construcción del documento de la formulación de la política de internacionalización del Meta.

## 2. Perfil de la Empresa

La Gobernación del Meta es la entidad administrativa sub-nacional encargada de administrar los recursos del departamento. Desde el año 2015 en cabeza de la entidad está la Doctora Marcela Amaya García, primera mujer electa como Gobernadora del Departamento del Meta. Actualmente la Gobernación del Meta cuenta con 17 Secretarías, en la cual se encuentra la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, dirigida por el Ingeniero Iván Ricardo Suárez Sánchez. Esta Secretaría está conformada por la Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento y la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, a cargo de la Doctora Marlady Velásquez Rojas. La Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, antiguamente Oficina Técnica de Cooperación, es la encargada a nivel departamental de recepcionar la cooperación presente en el departamento, a su vez, articularla con las distintas dependencias Gubernamentales, identificar las poblaciones carentes de atención y realizar el mapeo general de todas las acciones de cooperación.

### 2.1. Elementos Estratégicos

Dentro de los elementos estratégicos con los que cuenta la Gobernación del Meta los más relevantes son la Misión, la Visión, la Política y objetivo de Gestión Integral, dado que estos representan el qué hacer diario y los objetivos estructurados que posee la Gobernación en cumplimiento de sus metas.



El Departamento del Meta a partir de su modernización institucional y en el marco de sus competencias constitucionales y legales, atenderá de manera prioritaria las demandas que efectúe su población, con el fin de eliminar diferencias y cerrar brechas a partir de acuerdos, alianzas y convenios que permitan elevar la calidad de vida, dinamizar el desarrollo económico del departamento con la participación de todos los actores, de acuerdo a las políticas contenidas en el plan de desarrollo económico y social.

*Figura 1. Misión 2015- 2019 Gobernación del Meta, tomado de la Pág. Web de la Gobernación del Meta}*



Figura 2. Visión 2015 - 2019 Gobernación del Meta, tomado de la Pág. Web de la Gobernación del Meta

## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Es compromiso de la Gobernación del Meta con la participación de los actores y en el marco del mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, implementar acciones para transformar la región en una tierra de oportunidades, eliminando diferencias y cerrando brechas de acuerdo a las políticas contenidas en el plan de desarrollo departamental, que permitan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, la satisfacción de las partes interesadas, el cumplimiento de requisitos legales para lograr eficacia, eficiencia y efectividad en la administración.

Prevenir lesiones y enfermedades asociadas a las actividades de los servidores públicos a través de los programas de gestión y control de riesgos prioritarios, que garanticen la seguridad y salud en el trabajo.

Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, con el desarrollo de acciones eficaces que mitiguen los impactos ambientales durante la prestación del servicio.

Controlar de manera sistemática la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información a través de la gestión de riesgos de seguridad, para el desarrollo eficaz de los procesos y mantener la transparencia en la gestión pública.



Figura 3. Política del SIG, tomado de la Pág. Web de la Gobernación del Meta

# OBJETIVOS DEL SIG



## CALIDAD ISO 9001

- 1 Aumentar la cobertura y la calidad de los servicios en educación, salud, vivienda, con enfoque social incluyente y equitativo para los diferentes grupos poblacionales.
- 2 Potenciar la capacidad agrícola, pecuaria, mineroenergética, ambiental y de las tecnologías de la información con enfoque de desarrollo sostenible.
- 3 Liderar acciones que brinden garantía de derechos a las víctimas y promuevan la participación, el orden público, la seguridad y la gestión del riesgo en el departamento del Meta.
- 4 Fortalecer la capacidad institucional para la satisfacción de las necesidades y expectativas de la comunidad y demás partes interesadas, a través del desarrollo de los procesos de planeación y apoyo a la gestión.
- 5 Implementar acciones de control, evaluación y seguimiento que permitan la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos del sistema integrado de gestión.



## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OHSAS 18001

- 6 Proteger a los servidores públicos de lesiones y enfermedades a través de la continua identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles eficaces asociados a riesgos locativos, químicos, biológicos, biomecánicos por movimientos repetitivos, posturas prolongadas y fenómenos naturales.



## AMBIENTAL ISO 14001

- 7 Prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente a través de la concientización del consumo responsable de recursos y la adecuada disposición final de residuos.



## SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ISO 27001

- 8 Planificar y ejecutar acciones para controlar los riesgos, amenazas y/o vulnerabilidad de los activos de la información y la tecnología utilizada para su procesamiento.

Figura 4. Objetivos del SIG, tomado de la Pág. Web de la Gobernación del Meta

## 2.2. Área de Trabajo

Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico

Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación

Gerente: Marlady Velásquez Rojas

Jefe inmediato: Heidi Johana Reyes Ruiz

Asesora de Gerencia de la Gerencia

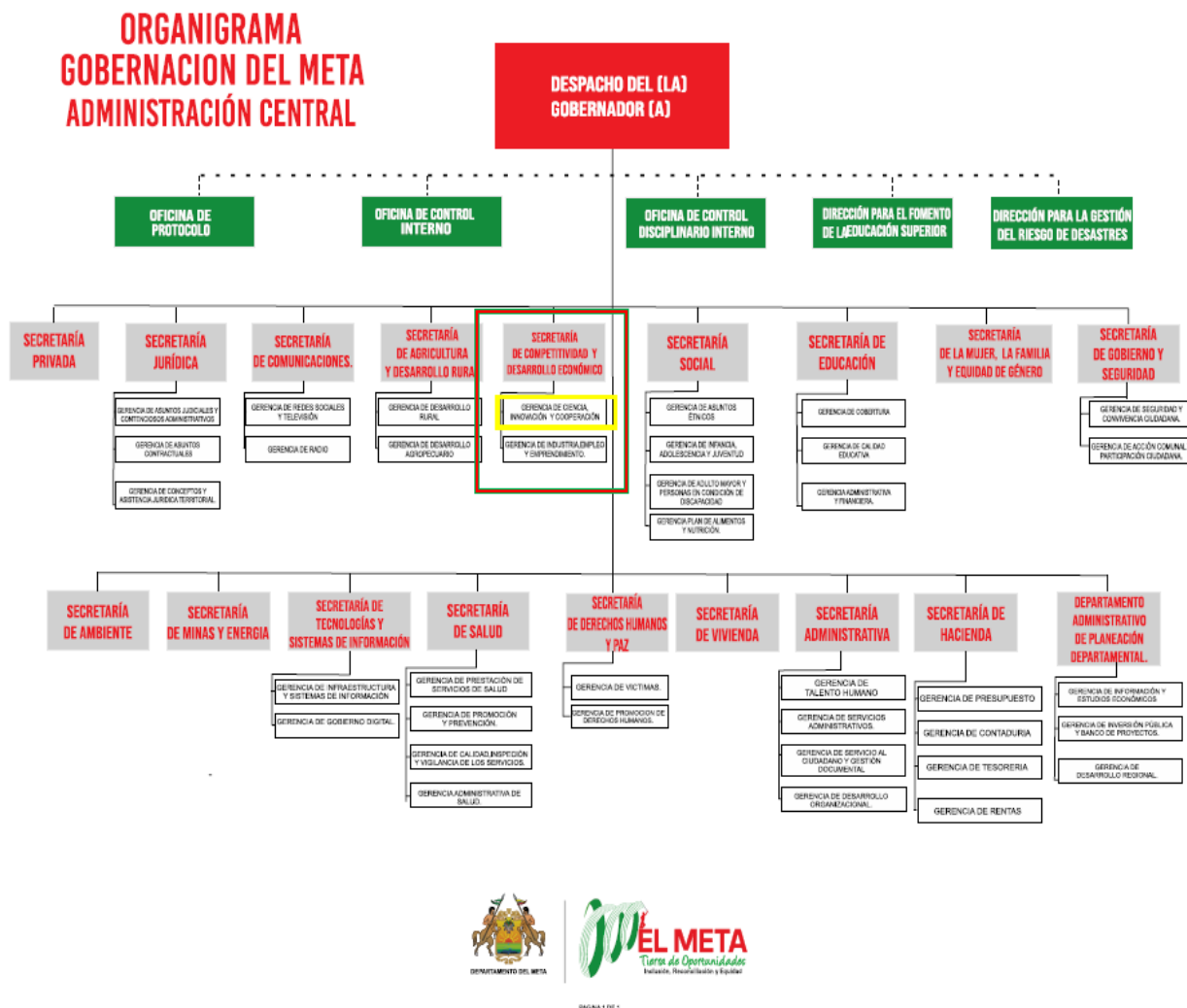
Cel.: (+57) 3106138090

(+57) (8) 6818500 Ext: 4005, [cooperacioninternacional@meta.gov.co](mailto:cooperacioninternacional@meta.gov.co)



### 2.3. Organigrama

Por medio de la ordenanza 995 de 2018 la Gobernación del Meta establece la reorganización del ente departamental y se modifican las funciones de sus dependencias. Esta ordenanza determina la organización del Ente Departamental, sub dividiéndolo en 19 Secretarías y 37 Gerencias. Dentro de estas 19 Secretarías se encuentra la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico y su Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, tal como se puede observar en la siguiente imagen.



*Nota: resaltadas se pueden identificar la Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico y la Gerencia De Ciencia, Innovación y Cooperación, dependencia en la cual se realizó la labor de prácticas empresariales.*

Figura 5. Organigrama Gobernación del Meta, tomado de la Pág. Web de la Gobernación del Meta

### **3. Cargo y Funciones**

Se detallará el nombre del cargo, sus respectivas funciones y actividades realizadas a lo largo de las prácticas empresariales.

#### **3.1. Nombre del Cargo**

Profesional de Apoyo de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.

#### **3.2. Funciones del Cargo**

- a) Actualizar la información de los programas y proyectos de los actores del sistema de cooperación en el aplicativo de la dependencia.
- b) Apoyar el fortalecimiento en la articulación de la Cooperación Internacional a través de la realización de actividades, reuniones, eventos y mesas bilaterales, municipales y sectoriales de la misma.
- c) Contribuir en el seguimiento de la ejecución de programas y proyectos de Cooperación Internacional en el territorio, compromisos y resultados del sistema de cooperación del Departamento del Meta.
- d) Gestionar la visibilización de los programas/proyectos de la cooperación en el territorio.
- e) Mantener actualizado el directorio de los actores del sistema de cooperación.
- f) Apoyar la construcción de un documento base de la formulación de la política de internacionalización del Meta en especial Cooperación Internacional.
- g) Gestionar y apoyar la participación de actores del sistema de Cooperación en convocatorias nacionales e internacionales.

En las actividades mencionadas anteriormente se puede resaltar la gestión que se realizó en todo lo concerniente al sistema de cooperación, este trabajo consistía en organizar reuniones con los distintos actores del sistema, asistir a las actividades programadas por los cooperantes, orientar a quienes estén interesados en recibir transferencias de cualquier tipo por parte de las diferentes agencias de cooperación que hacen presencia en el territorio. Las actualizaciones al

sistema se podían catalogar de gran importancia ya que eran estas las que permitían tener conocimiento del inicio, avance o culminación de las diferentes iniciativas llevadas a cabo por las agencias de cooperación.

### **3.3. Actividades Realizadas**

Para comprender de manera asertiva las actividades realizadas durante las prácticas empresariales es imperante dar un contexto acerca de que es la Cooperación Internacional, sus características y los tipos de cooperación.

Durante los meses laborados en la Gobernación del Meta en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación se adelantaron bastantes procesos, de los cuales algunos con buenos y otros por culminar. Para comprender el trabajo realizado a lo largo de estos meses es importante tener en cuenta que en la entidad en donde se realizaron las prácticas es una entidad pública y, por ende, sus procesos atípicos, frente a los dados en empresas privadas.

Según (Gutiérrez Ossa, 2011), las entidades sub-nacionales, como lo son las Gobernaciones, actualmente son las encargadas de poner en marcha las acciones de Cooperación Internacional descentralizadas, esto entendido que desde 1989 las acciones de Cooperación Internacional que llevan al país eran direccionadas al Gobierno central, dejando de lado las necesidades y urgencias de algunos entes territoriales, es por esta razón que al inicio de la década se comienza a hablar acerca de la Cooperación Internacional Descentralizada, dándole potestad a los entes territoriales o entidades sub-nacionales, de manejar las acciones de cooperación que hacen o pretenden hacer presencia en sus territorios, creando así Oficinas Técnicas de Cooperación Internacional, como lo era la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación antes de la ordenanza que orientaba la reorganización de la Gobernación del Meta, siendo así la responsabilidad de cada ente sub- nacional destinar parte de su presupuesto a las acciones de Cooperación Internacional.

Además de entender el concepto de la Cooperación Intencional Descentralizada es inherente hablar acerca del concepto de Cooperación Internacional para el desarrollo, la cual en sus inicios era entendida como una transferencia de recursos monetarios dejando de lado lo

que actualmente son sus pilares como la visión del desarrollo humano y la mitigación de las necesidades y urgencias de las poblaciones de distintos territorios. Según (Duarte Herrera & González Parias, 2014)

*“Como gran parte de los conceptos desarrollados dentro de las Ciencias Sociales, el concepto de Cooperación Internacional para el desarrollo no tiene un criterio de unificación para definirlo”*

Por esta razón se identifican distintos elementos para lograr darle un significado. La corresponsabilidad, solidaridad, dignidad humana son algunos de los criterios que se estudiaron para darle un significado al concepto de Cooperación Internacional para el desarrollo, el cual según los autores es *“el conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, para promover el progreso económico y social de los países del Sur”* (Duarte Herrera & González Parias, 2014)

Dentro de las características de la Cooperación Internacional para el desarrollo se puede encontrar que el origen de esta puede ser Pública o Privada, la primera comprende recursos nacionales, regionales y locales y los recursos de los segundos son propios. Los tipos de la cooperación puede ser Multilateral, Bilateral, Descentralizadas, no Gubernamentales o Empresariales, estos pueden ser reembolsables o no reembolsable.

Los tipos de cooperación son:

- Técnica: transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias y habilidades.
- Técnica entre países en desarrollo: conocida también como **C**ooperación Sur-Sur.
- Financiero – económica: consiste en la otorgación de créditos para apoyar la realización de proyectos de larga duración.
- Educativo – cultural: conocimientos educativos culturales que intercambian los diferentes países y organismos internacionales. (Duarte Herrera & González Parias, 2014)

La gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación ahondó en actividades innovadoras a lo largo de estos meses, una de las actividades más significativas fue la socialización del documento de “El progreso de las Mujeres en Colombia 2018: Transformar la economía para realizar los derechos”. Para llevar a cabo este evento fue necesario todo un proceso logístico y de convocatoria, un evento pensado para compartir con las mujeres del Departamento. Los

resultados de esta investigación determinada por ONU MUJERES, con quienes, además, nos articulamos para llevar a cabo este evento. Dentro del acontecimiento, se ofreció un conversatorio con mujeres cuyas labores han logrado posicionar alto el Departamento en distintas áreas, se contó con la presencia de Líderes, Rectoras, Gobernadoras Indígenas, Empresarias y con la asistencia como panelista a la señora Gobernadora Marcela Amaya García. Este tipo de actividades, además de ser una ventana importante para resaltar el trabajo realizado por los organismos de cooperación permite a la Gobernación y en particular a la Gerencia dar a conocer su labor a los ciudadanos del Departamento.

A partir de la ordenanza 995 de 2018 se establece que la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación debe adelantar la creación de la Política Pública de Internacionalización del Departamento del Meta. Esta ha sido una labor que ha realizado la Gerencia bajo la dirección del profesor Jesús Andrés Velásquez Balaguera a lo largo de este año. Como profesionales de apoyo, parte de nuestras responsabilidades es proyectar la construcción del documento que será la base para la política pública. Durante la duración de las prácticas se ha trabajado en la investigación de diferentes variables que permiten entender cual es el punto, en cuanto a internacionalización, en el cual se encuentra el Departamento, con el fin de fortalecerla. Este ha sido un proceso largo, que ha requerido de mucha investigación y para el cual se ha contado con la colaboración de profesionales de apoyo de diferentes áreas de conocimiento y distintas universidades. Al culminar mi proceso como profesional de apoyo en la entidad la etapa de diagnóstico había concluido, dándole paso a la socialización con diferentes actores, como la Academia, Empresarios, Cooperantes, etc. Una vez se dé por culminada la etapa de socialización se pasará a la construcción como tal de la Política Pública. Con este proceso entendí como la Visión de los nuevos profesionales es de gran importancia para los procesos que se realizan en el departamento. El poder compartir la Visión acerca de cómo internacionalizar el departamento con profesionales en administración y economía; me permitió cuestionarme como profesional, fortalecer mis capacidades de trabajo en equipo y especialmente entender que al llevar a la práctica lo aprendido durante estos años puede generar beneficios para toda una comunidad y no solo beneficios propios.

La Gerencia llevó a cabo otras actividades como las mesas de orden público, en donde los

altos mandos de la Fuerzas Armadas se reúnen con los Directores de Seguridad de las distintas agencias de Cooperación que hacen presencia en la región, con el fin de escuchar sus inquietudes en cuanto a la seguridad, los inconvenientes que se hayan presentado y finalmente creando mecanismos que permitan garantizar la tranquilidad de las agencias para poder realizar su trabajo en las distintas zonas del departamento. Entre otras actividades que se realizaron en la Gerencia se pueden encontrar las reuniones con distintos entes como la Agencia de Renovación de Tierras y cooperantes y empresarios.

Dentro de todos los procesos que se adelantaron estos meses, algunos que no llegaron a buen término, debido a la falta de colaboración de algunos funcionarios, sin embargo, esto me demostró la importancia de desenvolverme en una entidad pública y la gestión de los funcionarios que generan un cambio en la vida de los ciudadanos Metenses. Al iniciar mi proceso como profesional de apoyo la Gerencia recibió una solicitud por parte de la Gerencia De Asuntos Étnicos, el Gerente solicitaba apoyo para buscar la colaboración de las agencias de cooperación y actores que puedan coadyuvar a enfrentar la problemática por la cual estaban atravesando las comunidades indígenas de los municipios de La Macarena, Mapiripán, Puerto Concordia y Puerto Gaitán. En la fecha que el Gerente nos convocó la población de estas comunidades estaba atravesando fuertes problemas de salud, los niños se encontraban en un grave proceso de desnutrición y las comunidades requerían colaboración en cuanto a sus actividades productivas. Con el apoyo de la Asesora de la Gerencia, la Doctora Heidi J. Reyes Ruiz y de la contratista Astrid Viviana Martínez Bacca, decidí tomar ese proceso.

Durante mi formación como profesional, distintas cátedras y docentes nos demostraron la importancia del humanismo y de trabajar no en búsqueda de beneficios propios sino aportar un grano de arena, para fortalecer y ayudar a crecer nuestros entornos, esto motivó mi decisión de hacerme cargo del proceso de indígenas. Lo primero que se hizo fue escuchar al Doctor Fernando Vargas, Gerente de Asuntos Étnicos, en esta reunión el Gerente explicó el por qué se había focalizado las comunidades de estos 4 municipios y qué buscaba de las agencias de Cooperación y de las demás entidades que se pudieran convocar. La prioridad es la atención en salud a las comunidades indígenas, además, reunir a las agencias para identificar el apoyo y colaboración en mitigar este riesgo de salud. Se procedió a realizar una convocatoria con el fin de buscar la ayuda de las distintas agencias cooperación, universidades y entidades públicas.



Figura 6. Convocatoria articulación Cooperación Internacional y Gerencia de Asuntos Étnicos, tomado del correo electrónico de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.

Como primera medida se procedió a buscar enlaces con las facultades de medicina y enfermería que hacen presencia en la región, se les comentó la problemática que enfrentaban las comunidades y se procedió a realizar una convocatoria a ellos y distintas entidades para el día 25 de julio de 2019.



Figura 7. Convocatoria a Cooperantes, tomada del correo electrónico de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.



Figura 8. Mesa Indígenas 25 de Julio de 2019





Figura 9. Mesa Indígenas 25 de Julio de 2019

La convocatoria logró una gran acogida, se contó con la presencia de delegados de las agencias de cooperación de GIZ y FUPAD, decanas y directoras de programa de Medicina, Enfermería y odontología de la Universidad Cooperativa de Colombia, estudiantes de enfermería de la Universidad de los Llanos y por último se logró la presencia de delegados de la ESE departamental, junto con el Gerente de la misma entidad.

Los principales temas a atender en esta mesa fueron los siguientes:

- La falta de garantías y legalización de territorios en algunos de estos asentamientos indígenas y principalmente en la Macarena.
- La crisis de salud, bacterias y hongos que principalmente atacan los pies de las comunidades Indígenas en la mayoría de los municipios y principalmente en Mapiripan.
- La necesidad de fortalecer la campaña “Zapatón” para proveer calzado a dichas comunidades.
- Las comunidades indígenas de Mapiripan presenta fuertes señales de desnutrición, drogadicción y prostitución.

- En el Municipio de Mapiripan existen más de 50 hectáreas de Cacao sembradas, por lo cual requieren de capacitación productiva y proyectos viables para ser autónomos y auto sostenibles.
- En el Municipio de Concordia hay más de 100 Indígenas viviendo en el antiguo puesto de salud, en condiciones de hacinamiento y sin saneamiento básico.
- En la Comunidad Luna Roja de Concordia en verano, hay fuerte escases de agua, se presentan afecciones en la piel como granos, problemas estomacales debido a la falta de agua potable, drogadicción y abuso sexual a menores.
- Como una constante transversal en todas las comunidades tratadas en esta reunión se necesita proyectos productivos, soberanía alimentaria, formulación de proyectos, mejorar el sector salud y planes de acción para combatir la drogadicción y el abuso sexual.

Teniendo en cuenta las necesidades expresadas por el Gerente es importante traer a colación lo expresado por el autor Carlos Alberto Osorio Calvo, con respecto a la autonomía de los territorios indígenas *“la autonomía que pretenden los indígenas además de territorial, es política, supone la posesión de un territorio que ellos reclaman suyo por el vínculo ancestral con el mismo, el desarrollo en este territorio, sus formas de vida tradicionales, el control del territorio y lo que hay en materia de riqueza”* (Osorio Calvo, 2017)

Todo lo tratado en esta reunión logró llamar la atención de los distintos asistentes por parte de la academia se generó un gran compromiso con esta causa, se estableció una nueva reunión con ellos y las demás proyecciones sociales de las distintas universidades del departamento.

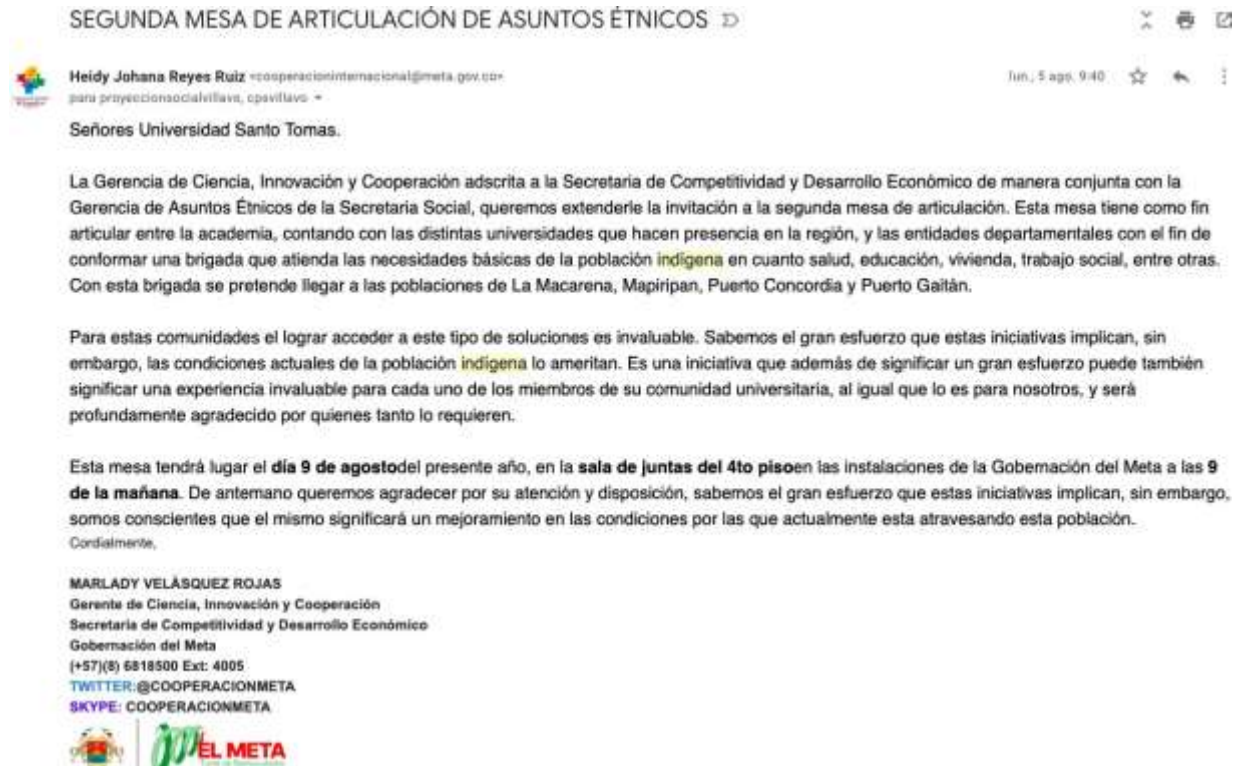


Figura 10. Convocatoria segunda Mesa de Articulación de Asuntos Étnicos, tomada del correo electrónico de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.



Figura 11. Segunda Mesa de Articulación con Asuntos Étnicos



*Figura 12. Segunda Mesa de Articulación con Asuntos Étnicos*

Esta reunión contó con la presencia de dos delegados de la Universidad de los Llanos, las representantes de proyección social de la Universidad Cooperativa de Colombia y de la UNIMETA. El Gerente resaltó nuevamente la problemática de las comunidades y se estableció como cada una de las universidades podrían apoyar; la delegada de educación de la Universidad de los Llanos por su parte mencionó que su programa hacia presencia en una de las comunidades del municipio de Puerto Gaitán, tanto que las estudiantes en el territorio no contaban con las garantías mínimas para seguir realizando las prácticas profesionales junto con las comunidades indígenas. A pesar de la intención de colaboración por parte de las universidades no se llevó a cabo una tercera reunión para proyectar una agenda clara, determinando las actividades a realizar, en beneficio de las comunidades

Por parte de los proyectos productivos para las comunidades indígenas se tramito un enlace tanto con cooperantes como con empresarios de la región. Para llevar a cabo este propósito se convocó la primera reunión con el Programa de Alianzas Comerciales FINTRAC, donde se expuso las ventajas con las que cuentan algunas comunidades indígenas en cuanto a la

producción de cacao, buscando por medio de su programa, en lo posible, dar una explotación a estos productos con el fin de generar recursos que beneficiaran a las comunidades.



*Figura 13. Reunión FINTRAC*

Para esta reunión, se acordó que junto con el Gerente Fernando Vargas se establecería la estructuración de fichas técnicas en donde se explicara detalladamente las capacidades productivas de las distintas comunidades. Sin embargo, los acuerdos pactados en dicha reunión no se dio cumplimiento según lo allí expuesto, no fue del todo satisfactorio para el Gerente, para quien su objetivo principal era la consecución de personal que se enfocara en la formulación de proyectos con los que pudiera aplicar a distintas convocatorias, por ende, las propuestas de explotación de estos recursos no fueron lo esperado por él.

Se convocó una reunión con los empresarios de Bocoré Café, con el fin de darles a conocer los distintos trabajos artesanales desarrollados por las comunidades indígenas del municipio de Puerto Gaitán.





*Figura 14. Reunión Bocoré y Asuntos Étnicos*



*Figura 15. Reunión con Bocoré*

En el municipio de Puerto Gaitán, gran parte de la población indígena se dedica a la producción de artículos artesanales en la cual buscan resaltar su cultura, además obtener distintos recursos para sobrevivir. Aparte de las artesanías que el gerente mostró en dicha

reunión, una investigación de Colombia Forestal, una publicación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas demostró que un 60% de la población indígena del resguardo Wacoyo, se dedican a la cosecha de los cogollos del moriche y su producción artesanal. Para llevar a cabo esta actividad artesanal no cuentan con ningún tipo de ayuda ni regulación Gubernamental. Los comerciantes de esta región explotan la comunidad obteniendo sus productos y comprándolos a bajo costo, para venderlos con precios elevados a los turistas y así obtener mayores ganancias del producto. Según los datos proporcionados en el misma investigación se puede identificar que los comerciantes del Alto Menegua obtienen el doble de ganancias por vender los productos fabricados por esta comunidad a base de moriche, fácilmente pueden vender un bolso por el cual pagaron entre 10.000- 35.000 COP a los indígenas de Puerto Gaitán, en 20.000 y 70.000 COP. (Mesa Castellanos & Toro Biutrago, 2017)

Si se tiene en cuenta todas las situaciones por las que las comunidades indígenas del departamento han atravesado a lo largo de su historia reciente; se entiende el escepticismo que presentan frente a todas estas acciones de cooperación, ya que en gran medida sienten que al permitir el ingreso de estas agencias pondrán en riesgo a sus comunidades. Al ser explotados durante años su creencia en el hombre blanco u occidental, es mínima.

Las situaciones por las cuales han atravesado las comunidades indígenas convierten las iniciativas como las realizadas durante el desarrollo de las practicas en una causa de frustración profesional, al no contar con el apoyo del Gerente de Asuntos Étnicos, quien sentía que las intenciones de estas agencias y empresarios era simplemente la explotación de sus comunidades. El señor gerente al finalizar las últimas reuniones explicó que realmente su prioridad era la búsqueda de orientación en la formulación de proyectos con el fin de la creación de un banco de proyectos que le permitiera participar en concursos que significarán recursos monetarios para sus comunidades. Es por esta razón que finalmente nunca se logró articular sus necesidades con las posibilidades técnicas de las distintas agencias de cooperación y entidades universitarias, quienes buscaban brindarle una solución a estas.

#### 4. Aportes

Los conocimientos aprendidos en esta experiencia laboral son inigualables, me permitieron tener una nueva perspectiva acerca de todos los campos de acción que puedo ejercer desde mi profesión, además expandió mi visión frente a las entidades públicas y como desde ellas se puede realizar trabajos que aporten realmente bienestar a las comunidades y a la región. Además de ello, el aprendizaje obtenido por medio de la construcción de la política pública de internacionalización me permitió entender como desde nuestro campo podemos orientar y crear mecanismos para lograr incrementar los beneficios de los empresarios en la región.

En definitiva, esta ha sido una de las experiencias más significativas de mi vida tuve la oportunidad de conocer como funciona mi Departamento, disfrutar de la interacción entre funcionarios y comunidad, por lo tanto, a mediano plazo será un valor agregado para mis aspiraciones laborales. Comprender como las entidades departamentales pueden incidir en la vida de los ciudadanos, es el mayor aporte que ésta vivencia deja en mí. Todas las enseñanzas que la Doctora Heidi nos brindó a cada uno de nosotros durante estos meses ayudaron a crecer y madurar como profesionales con una perspectiva, visión humana y enamorados de nuestra experiencia.

Por último. Propongo la ampliación del temario con respecto a la Cooperación Internacional a lo largo del currículo, esto puede generar en los profesionales buscar opciones académicas y laborales en este campo, al abordarla desde distintos enfoques académicos los conceptos y las temáticas de la cooperación internacional hará de los futuros profesionales, personas más competentes para el mercado laboral.



## Conclusiones

El sistema de Cooperación Departamental se fortaleció por medio de las distintas actividades llevadas a cabo durante el desarrollo de las prácticas, especialmente en cuanto a la visibilidad que durante esos meses se le dio a los diferentes programas, además de las acciones realizadas con las demás dependencias de la Gobernación, quien directa o indirectamente se beneficiaron de las iniciativas realizadas por la Gerencias y las agencias de Cooperación.

Por medio de la actualización de los programas y proyectos de Cooperación se permitió conocer cuales comunidades obtuvieron beneficios por las acciones de Cooperación presentes en el Departamento y cuales acciones quedaban inconclusas para las vigencias futuras.

Las mesas, bien sean bilaterales, multisectoriales y demás, permitieron en gran medida que este trabajo pudiese llevarse a cabo, ya que gracias a estas se conoció en primera medida la situación de vulnerabilidad por la cual atraviesan las Comunidades Indígenas y las soluciones que aportamos desde la Gerencia con las distintas agencias de Cooperación que apoyaron este proceso.

Al igual que la actualización el seguimiento que se le dió a los programas y proyectos permitió entender cuales eran las comunidades más beneficiadas, el por que y cómo recibieron estas ayudas.

La Visibilización fue una de las actividades más provechosas del proceso, ya que a través de estas obtuvimos acceso a la población y se evidenció de primera mano como las acciones que las agencias realizan con las comunidades generan un verdadero cambio y con ello un beneficio para todos quienes hacen parte de ellas.

En la actualización del directorio de los actores del sistema de Cooperación se logró establecer que en el caso de los programas patrocinados por la Unión Europea, en su gran mayoría no se encontraban referenciados dentro de las bases de datos con las que contaba el

sistema.

En cuanto a la construcción de la Política Pública de Internacionalización se logró dejar un documento base, el cual será el insumo para construcción de la Política Pública. El cual continuará siendo ejecutado por quienes lleguen a hacer parte de la Gerencia.

Finalmente se puede concluir que la experiencia vivida durante estos meses fue el complemento perfecto para estos años de formación, fue el mecanismo idóneo para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica, al contar con el constante apoyo de los docentes quienes realizan asesoría en esta entidad, logró que esta experiencia fuera aún más enriquecedora, además de lograr que la transición del mundo académico al mundo laboral fuera mucho más sencillo y amable para cada uno de nosotros.

## Bibliografía

- Delgado Pérez, D. Y. (2017). *Informe final práctica empresarial en gobernación de Santander*. Recuperado el 12 de 2019, de CRAII USTA: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/10222>
- Duarte Herrera, L. K., & González Parias, C. H. (2014). Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. *Panorama*, 117-131. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5051599.pdf>
- Gobernación de Boyacá. (s.f.). *Oficina Relaciones Nacionales e Internacionales - Casa de Boyacá*. Recuperado el 16 de 12 de 2019, de Gobernación de Boyacá: <https://www.boyaca.gov.co/casaboyaca/conceptos-generales-de-cooperacion-internacional/>
- Gobernación del Meta. (10 de 12 de 2019). *Elementos Estratégicos Gobernación del Meta*. Obtenido de Gobernación del Meta: <https://meta.gov.co/micrositio/67#open=1039>
- Gutiérrez Ossa, J. A. (Julio de 2011). Cooperación internacional descentralizada para la gestión pública departamental y municipal en Colombia. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 6(2), 63-88. Obtenido de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-30632011000200004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632011000200004)
- Mesa Castellanos, L., & Toro Biutrago, A. &. (2017). Manejo de *Mauritia flexuosa* L.f. Para la producción de artesanías en la altillanura colombiana. *Colombia Forestal*, 20(1), 85-101. Obtenido de: [https://www.researchgate.net/publication/311921262\\_MANEJO\\_DE\\_Mauritia\\_flexuosa\\_Lf\\_PARA\\_LA\\_PRODUCCION\\_DE\\_ARTESANIAS\\_EN\\_LA\\_ALTILLANURA\\_COLOMBIANA](https://www.researchgate.net/publication/311921262_MANEJO_DE_Mauritia_flexuosa_Lf_PARA_LA_PRODUCCION_DE_ARTESANIAS_EN_LA_ALTILLANURA_COLOMBIANA)
- Ordenanza 995 de 2018. (14 de 09 de 2018). Por medio del cual se modifica la estructura de la administración central del departamento del Meta y se determinan las funciones de las dependencias. *Asamblea Departamental del Meta*. Recuperado el 12 de 2019, de Asamblea Departamental del Meta: [https://intranet.meta.gov.co/secciones\\_archivos/1039-57191.pdf](https://intranet.meta.gov.co/secciones_archivos/1039-57191.pdf)

Osorio Calvo, C. A. (2017). Autonomía Indígena y democracia en Colombia. El ágora *USB*,  
17(1), 105-127. Obtenido de:  
<https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2814>